

Plan de ejecución Resumen



El Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas para
el Desarrollo Sostenible
(2021-2030)



2021
2030 Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas
para el Desarrollo Sostenible

Índice

3 / Agradecimientos

6 / ¿Por qué un Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible?

8 / ¿Qué pretende lograr el Decenio de los Océanos?

10 / Desarrollar la ciencia que necesitamos

14 / Gestión de datos y conocimientos durante el Decenio de los Océanos

15 / Desarrollo de capacidades y cultura oceánica

16 / ¿Cómo puedo participar en el Decenio?

17 / ¿Cómo se coordinará el Decenio de los Océanos?

18 / ¿Cómo se financiará el Decenio?

19 / Medición del éxito durante el Decenio de los Océanos

Portada: © Dmitry Pichugin / Shutterstock.com
A la derecha: © axily / Shutterstock.com

Folleto de la COI 2020-5 Prov.
COI de la UNESCO, agosto de 2020

[IOC/BRO/2020/5 Prov]





Agradecimientos

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, bajo el liderazgo de Ariel Troisi (Presidente de la COI) y de Vladimir Ryabinin (Secretario Ejecutivo de la COI), desea hacer constar su agradecimiento a las muchas personas e instituciones que han contribuido al plan de ejecución durante los últimos tres años.

La idea del Decenio surgió en una reunión de la Mesa de la COI y personal superior de la Secretaría celebrada a principios de enero de 2016 en Gilleleje (Dinamarca). La reunión estuvo presidida por el entonces Presidente de la COI, Peter Haugan, y contó con el asesoramiento estratégico del ex Secretario Ejecutivo de la COI, Gunnar Kullenberg.

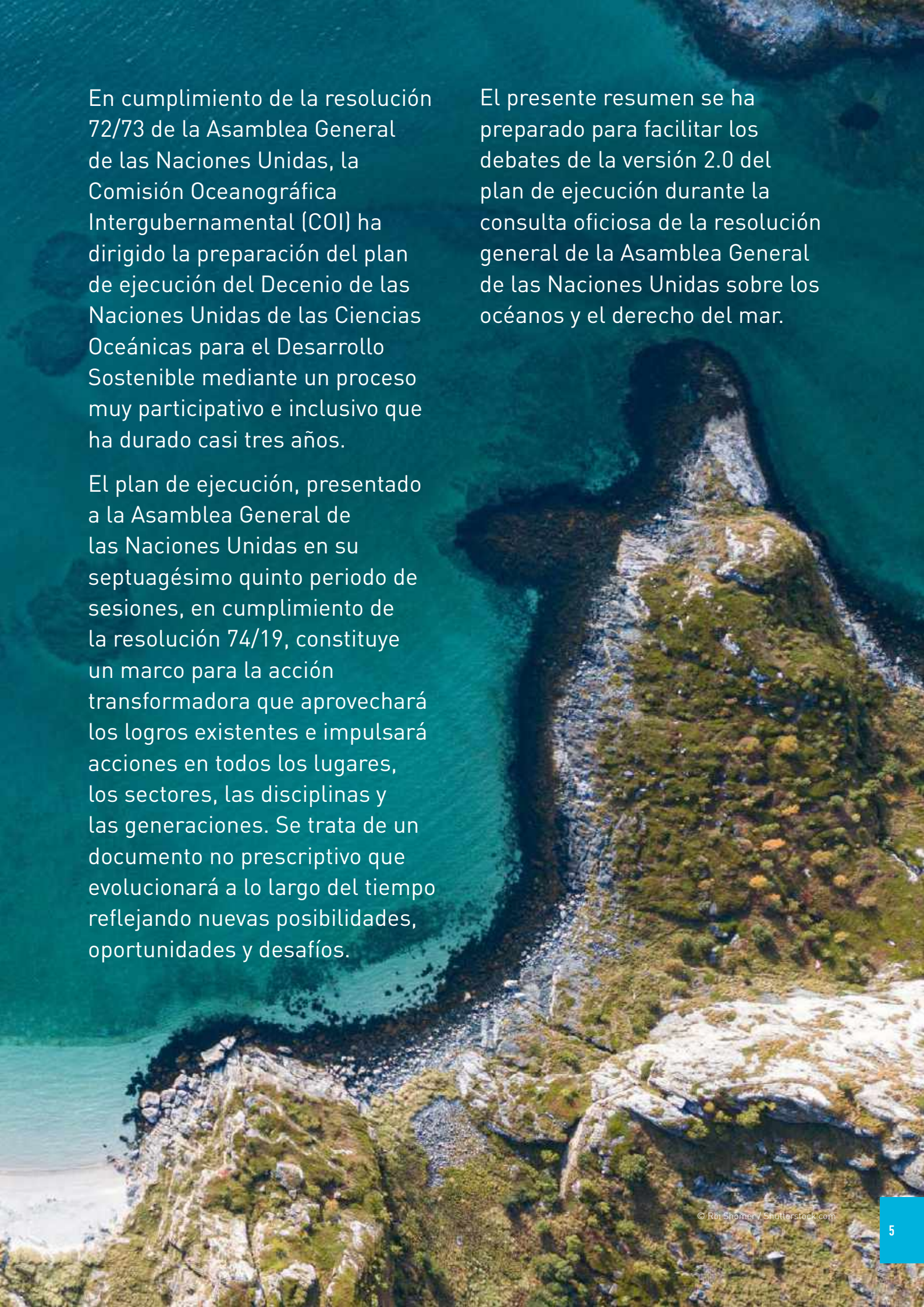
El plan de ejecución tiene su origen en los debates de un grupo de planificación provisional celebrados en los primeros meses de 2018. A raíz de estas reflexiones, a mediados de 2018 se creó un grupo ejecutivo de planificación integrado por 19 líderes mundiales en ciencias oceánicas que realizó aportaciones importantes al desarrollo del plan de ejecución¹. Un grupo de trabajo oficioso de profesionales oceánicos en el inicio de sus carreras creado a finales de 2019 contribuyó a configurar el plan de ejecución.

Entre junio de 2019 y mayo de 2020, reuniones mundiales, temáticas y regionales de planificación congregaron a más de 1 900 participantes de la comunidad científica, gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, ONG, el sector privado y donantes de diez cuencas oceánicas. Estas reuniones realizaron aportaciones importantes al plan de ejecución sobre prioridades científicas y necesidades en materia de desarrollo de capacidades, así como información sobre asociaciones ya existentes y futuras para llevar a la práctica las acciones del Decenio. Los Gobiernos del Brasil, el Canadá, Dinamarca, la India, Italia, el Japón, Kenya, Noruega, Suecia, la República de Corea y México, así como las secretarías del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Convenio de Nairobi, Plan de Acción para el Mediterráneo, Programa Ambiental del Caribe), la Comisión Europea, el Instituto Ocean Frontier (Canadá), la Organización del Pacífico Norte para las Ciencias del Mar (PICES), el Instituto Nacional de Tecnología Oceanográfica (India), el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), la Comisión Científica del Mediterráneo (CIESM), el Centro Danés para las Investigaciones Marinas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo de Investigación de Noruega, Arctic Frontiers, la Comunidad del Pacífico, la Unión Geofísica de los Estados Unidos, el Pacto Mundial de la ONU, la Asociación de Ciencias Marinas del Océano Índico Occidental (WIOMSA), Velux Foundations, Fundação Grupo Boticario y la Fundación Carlsberg prestaron un valiosísimo apoyo a la organización de estos talleres.

A finales de 2019, más de 50 destacadas instituciones oceánicas presentaron aportaciones por escrito al desarrollo de las prioridades científicas del Decenio, y se recibieron más de 230 aportaciones por escrito en respuesta al examen por homólogos del borrador preliminar del plan de ejecución en marzo y abril de 2020. La versión actual del plan de ejecución fue objeto de un amplio examen de los Estados Miembros de la COI y los miembros de ONU-Océanos en junio y julio de 2020.

¹ En la página web del Decenio (<https://www.oceandecade.org>) figura información sobre los miembros del Grupo.



An aerial photograph of a rugged coastline. The water is a vibrant turquoise color, transitioning to a deeper blue further out. A narrow, sandy beach is visible at the bottom left. The land is rocky and covered with sparse, low-lying vegetation in shades of green and brown. The overall scene is bright and clear, suggesting a sunny day.

En cumplimiento de la resolución 72/73 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) ha dirigido la preparación del plan de ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible mediante un proceso muy participativo e inclusivo que ha durado casi tres años.

El plan de ejecución, presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto periodo de sesiones, en cumplimiento de la resolución 74/19, constituye un marco para la acción transformadora que aprovechará los logros existentes e impulsará acciones en todos los lugares, los sectores, las disciplinas y las generaciones. Se trata de un documento no prescriptivo que evolucionará a lo largo del tiempo reflejando nuevas posibilidades, oportunidades y desafíos.

El presente resumen se ha preparado para facilitar los debates de la versión 2.0 del plan de ejecución durante la consulta oficiosa de la resolución general de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar.

¿Por qué un Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible?

La salud y el bienestar humanos, en particular el desarrollo económico sostenible y equitativo, dependen de la salud y la seguridad de los océanos del mundo. Los océanos suministran alimento y contribuyen a los medios de subsistencia de más de 3 000 millones de personas. Son aliados esenciales en la lucha contra el cambio climático y una fuente de importantes valores culturales, estéticos y recreativos. Determinados nuevos servicios, como la energía renovable, los recursos genéticos marinos o los minerales de aguas profundas, tienen el potencial de generar importantes beneficios, pero también plantean interrogantes sobre los riesgos para los ecosistemas frágiles y el acceso equitativo a los beneficios generados por los océanos. Desde una perspectiva económica, los océanos tienen una importancia monumental. En 2010, la economía oceánica generó más de 30 millones de empleos directos a tiempo completo y, antes de la pandemia de COVID-19, se había calculado que la producción económica de los océanos alcanzaría los 3 billones de dólares estadounidenses en 2030.

Los océanos, que tradicionalmente se han considerado invencibles, se encuentran amenazados. Múltiples efectos de actividades terrestres y marinas afectan a más del 40% de la superficie oceánica. La desoxigenación está creando "zonas muertas" y las floraciones de algas nocivas están generando riesgos significativos para la salud humana y las economías. La cobertura de corales vivos, que alberga una importante diversidad biológica y proporciona protección costera y medios de subsistencia, se ha reducido a casi la mitad en los últimos 150 años. No se puede gestionar lo que no se comprende, y muchos aspectos de los océanos siguen constituyendo un misterio. Hasta la fecha, tan solo se ha cartografiado el 19% del fondo oceánico, y existen amplias zonas de las profundidades marinas, y de las regiones ártica y polar, de las que no sabemos prácticamente nada sobre la distribución de las especies, los ecosistemas, los procesos oceánicos y los factores de perturbación.

En los albores del tercer milenio, las ciencias oceánicas son ampliamente competentes para diagnosticar problemas. Sin embargo, su capacidad para ofrecer soluciones directamente pertinentes para el desarrollo sostenible exige una enorme renovación. El mundo necesita una campaña a gran escala de ciencias oceánicas transformadoras con la financiación suficiente que empodere e implique a partes interesadas de todas las disciplinas, los lugares, las generaciones y los géneros, y que sea lo suficientemente larga para producir el cambio duradero que se necesita.

En 2016, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI) inició el desarrollo de dicha campaña. En diciembre de 2017, esta labor culminó con la proclamación en el septuagésimo segundo periodo de sesiones de la **Asamblea General de las Naciones Unidas del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030** (en adelante "el Decenio de los Océanos"). La Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la COI que preparara un plan de ejecución para el Decenio de los Océanos en consulta con los Estados Miembros, los asociados de las Naciones Unidas y diversos grupos de partes interesadas.

El Decenio de los Océanos se está preparando en plena pandemia de COVID-19, que ha cambiado el mundo y las ciencias oceánicas para siempre. La pandemia ha puesto de relieve la importancia de la ciencia y el conocimiento para la adopción de decisiones y para las políticas. Conforme el mundo se adapta a una nueva normalidad, los océanos tendrán que desempeñar un papel central en los esfuerzos de recuperación tras la pandemia. El Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible¹ concluyó recientemente que las inversiones sostenibles basadas en los océanos podrían arrojar unos beneficios al menos cinco veces superiores a los costes, confirmando su importancia como parte de un enfoque holístico para garantizar una recuperación equitativa e inclusiva tras la COVID-19. Estas soluciones generarán beneficios óptimos si se basan en unas ciencias oceánicas sólidas que estén desarrolladas y sean llevadas a cabo conjuntamente por un diverso abanico de partes interesadas. Sin embargo, para que esto ocurra tiene que darse prácticamente una revolución en la manera en que se generan y utilizan las ciencias oceánicas. El Decenio de los Océanos genera las condiciones para que se dé esta revolución facilitando un cambio de paradigma en la manera en que se desarrollan y se ponen a disposición conocimientos oceánicos cualitativos y cuantitativos para configurar soluciones que contribuirán a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



¿Qué pretende lograr el Decenio de los Océanos?

© StanislavBeloglazov / iStock / Via Getty Images

La visión del Decenio de los Océanos es **“la ciencia que necesitamos para el océano que queremos”**.

La misión del Decenio de los Océanos es **“impulsar soluciones transformadoras de ciencias oceánicas para el desarrollo sostenible, conectando a las personas con nuestro océano”**.

El Decenio de los Océanos se llevará a la práctica de manera voluntaria dentro del marco jurídico de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM). El Decenio de los Océanos facilitará la generación de datos, información y conocimientos necesarios para pasar del “océano que tenemos” al “océano que queremos”. Siete resultados describen el “océano que queremos” al final del Decenio de los Océanos:

1. Un **océano limpio** donde se detectan y se reducen o eliminan las fuentes de contaminación.
2. Un **océano saludable y resiliente** donde se entienden, protegen, restauran y gestionan los ecosistemas marinos.
3. Un **océano productivo** que sustenta el suministro sostenible de alimentos y una economía oceánica sostenible.
4. Un **océano predecible** cuyas condiciones cambiantes son entendidas por la sociedad, que está capacitada para responder a ellas.
5. Un **océano seguro** donde la vida y los medios de subsistencia están protegidos de los peligros relacionados con el océano.
6. Un **océano accesible** con un acceso abierto y equitativo a los datos, la información y la tecnología y la innovación.

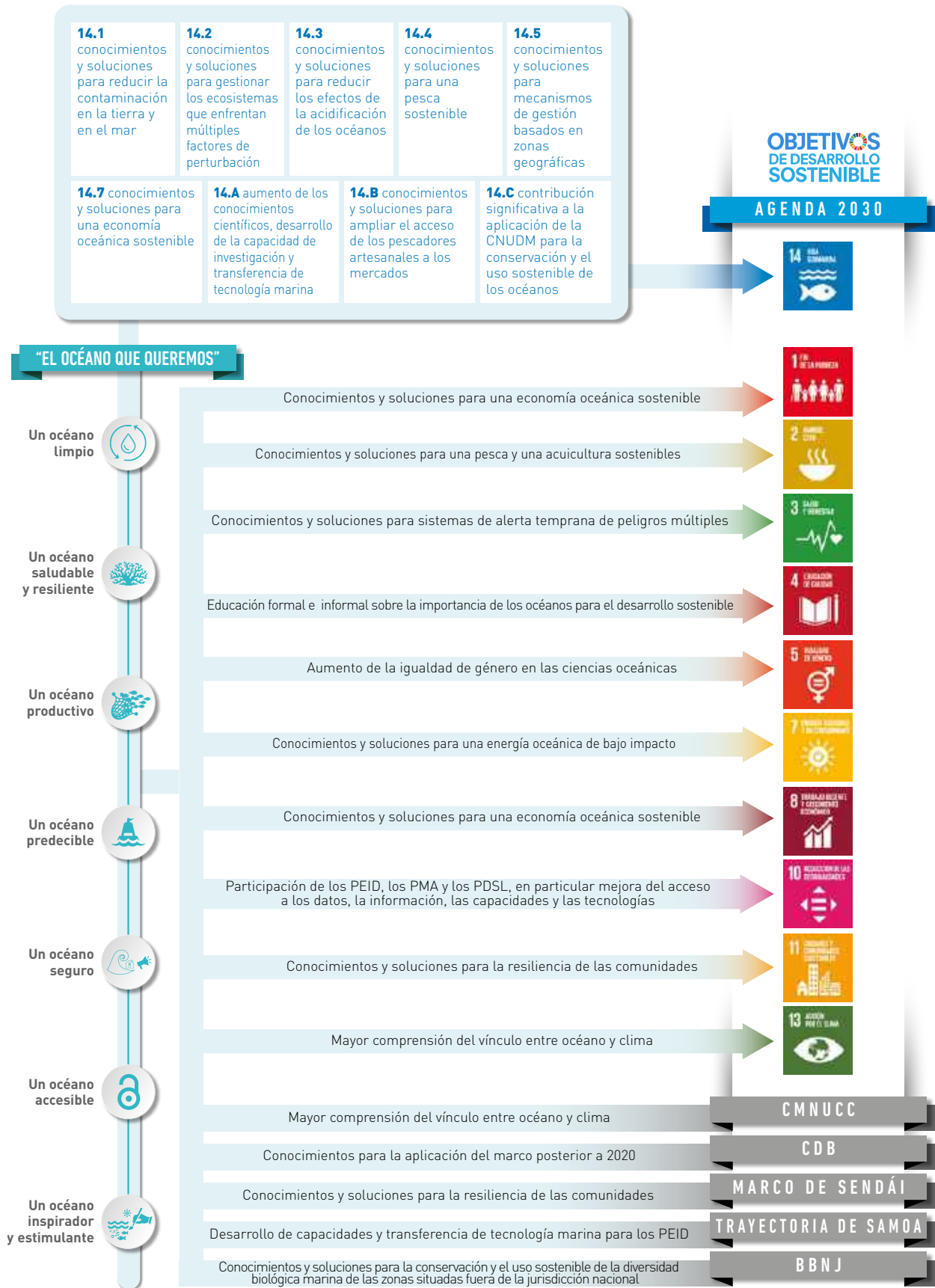
7. Un **océano inspirador y estimulante** que la sociedad entiende y valora en relación con el bienestar humano y el desarrollo sostenible.

La ambición del Decenio de los Océanos va más allá de la capacidad de cualquier nación, grupo de partes interesadas, generación o disciplina científica. El Decenio de los Océanos reunirá a un amplio espectro de partes interesadas para que alineen sus investigaciones, inversiones e iniciativas en torno a una serie de prioridades comunes, de manera que el resultado de los esfuerzos conjuntos sea exponencialmente mayor que la suma de las partes.

Las iniciativas crecerán y florecerán en los planos local, nacional o regional en función de los contextos y las prioridades específicos. El desarrollo de capacidades, como el acceso mejorado a los datos y la tecnología, una mayor cultura oceánica y la creación de un entorno propicio que garantice una amplia inclusividad, en particular en materia de diversidad de género, generacional y geográfica, serán elementos esenciales en cada fase de este proceso.

El Decenio de los Océanos no formulará políticas oceánicas, pero desarrollará capacidades científicas y generará conocimientos que contribuirán directamente a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos mundiales jurídicos y de políticas pertinentes, como se ilustra en la siguiente página. El Decenio de los Océanos también contribuirá al ODS 17–Alianzas para lograr los objetivos, que busca reforzar las alianzas mundiales para lograr las ambiciosas metas de la Agenda 2030.

Relaciones con la Agenda 2030 y marcos de políticas relacionados



Ejemplos de relaciones entre los resultados del Decenio y los marcos mundiales de políticas

Desarrollar la ciencia que necesitamos

El Marco de Acción del Decenio, presentado en la siguiente página, guiará la formulación y la puesta en práctica de las iniciativas llevadas a cabo durante el Decenio de los Océanos. Los desafíos del Decenio, que figuran a continuación, constituyen el más alto nivel de este marco y representan las prioridades más inmediatas y urgentes para el Decenio. Su objetivo es unir a asociados del Decenio en la acción colectiva en los planos mundial, regional, nacional y local, y contribuirá a la consecución de los resultados del Decenio de los Océanos, configurando así la contribución global del Decenio a la Agenda 2030 y otros marcos de políticas. Pueden evolucionar durante el Decenio para dar respuesta a nuevos problemas.

Los objetivos del Decenio de los Océanos constituyen el segundo nivel del marco y guiarán el proceso de múltiples etapas, iterativo y cíclico necesario para superar los desafíos del Decenio y pasar así del “océano que tenemos” al “océano que queremos”. Como se muestra en la siguiente página, este proceso requiere tres etapas coincidentes no lineales: i) la identificación de los conocimientos oceánicos necesarios para el desarrollo sostenible; ii) la generación de los datos, la información y los conocimientos para el desarrollo de una comprensión global de los océanos, sus componentes y sus relaciones; y iii) el uso de los conocimientos y la comprensión del océano generados para poner en práctica soluciones para el desarrollo sostenible. Este proceso requiere una ampliación significativa de la capacidad en ciencias oceánicas como parte integral de cada etapa a fin de garantizar que nadie queda atrás durante la ejecución del Decenio. Los objetivos son pertinentes para todos los desafíos del Decenio y se utilizarán para estructurar y rastrear las acciones del Decenio, así como para detectar dónde pueden ser necesarios esfuerzos adicionales.

Desafíos del Decenio de los Océanos



Comprender y cartografiar las fuentes terrestres y marinas de contaminantes y sus efectos potenciales en la salud humana y los ecosistemas oceánicos y formular soluciones para mitigarlas o eliminarlas.



Comprender los efectos de factores múltiples de perturbación que sufren los ecosistemas oceánicos y formular soluciones para monitorear, proteger, gestionar y restaurar los ecosistemas y su diversidad biológica en unas condiciones medioambientales, sociales y climáticas cambiantes.



Generar conocimientos, financiar la innovación y formular soluciones para optimizar el papel del océano en la alimentación sostenible de la población del mundo en unas condiciones medioambientales, sociales y climáticas cambiantes.



Generar conocimientos, financiar la innovación y formular soluciones para el desarrollo equitativo y sostenible de la economía oceánica en unas condiciones medioambientales, sociales y climáticas cambiantes.



Mejorar la comprensión del vínculo existente entre el océano y el clima y generar conocimientos y soluciones dirigidas a mitigar, adaptarse y aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático en todas partes y en todos los niveles, y mejorar los servicios, en particular las predicciones oceánicas, climáticas y meteorológicas.



Ampliar los servicios de alerta temprana multirisgos para todos los peligros oceánicos y costeros geofísicos, ecológicos, biológicos, meteorológicos, climáticos y antropógenos y generalizar la preparación y la resiliencia de las comunidades.



Garantizar un sistema de observación sostenible del océano en todas las cuencas oceánicas que proporcione oportunamente a todos los usuarios datos e información accesibles y útiles para adoptar medidas.



Mediante la colaboración con múltiples partes interesadas, desarrollar una representación global digital del océano, en la que figuren, entre otras cosas, un mapa dinámico del océano, y que brinde un acceso gratuito y abierto a la exploración, el descubrimiento y la visualización de las condiciones pasadas, actuales y futuras del océano de manera que sea pertinente para distintas partes interesadas.



Garantizar el desarrollo de capacidades globales y el acceso equitativo a los datos, la información, los conocimientos y la tecnología en todos los aspectos de las ciencias oceánicas y para todas las partes interesadas.



Garantizar la comprensión general de los múltiples valores y servicios del océano para el bienestar del ser humano, la cultura y el desarrollo sostenible y detectar y superar los obstáculos al cambio de conducta necesario para que se dé un cambio profundo en la relación de la humanidad con el océano.

Marco de Acción del Decenio

AGENDA 2030 Y MARCOS REGIONALES Y MUNDIALES DE POLÍTICAS



RESULTADOS DEL DECENIO

"EL OCÉANO QUE QUEREMOS"



DESAFÍOS DEL DECENIO DE LOS OCÉANOS

Los desafíos son las necesidades más inmediatas y urgentes del Decenio y pueden evolucionar durante su desarrollo; también pueden añadirse nuevos desafíos. Cada desafío contribuye a uno o varios resultados del Decenio.



OBJETIVOS DEL DECENIO

Las etapas del proceso para pasar del océano que tenemos al océano que queremos. Los objetivos son pertinentes para todos los desafíos. El establecimiento de prioridades y la transformación de los objetivos en acciones variará en función del contexto.



ACCIONES DEL DECENIO

Las iniciativas y los esfuerzos concretos que serán llevados a cabo por un amplio abanico de partes interesadas del Decenio para cumplir los objetivos y así superar los desafíos.

© UNESCO

LAS CIENCIAS OCEÁNICAS EN EL CONTEXTO DEL DECENIO

En el contexto del Decenio, el océano se considera parte del sistema de la Tierra en su conjunto y se extiende desde la costa hasta la alta mar, y desde la superficie del océano hasta las profundidades marinas. El término "ciencias oceánicas" abarca disciplinas de las ciencias naturales y sociales, incluidos, entre otros, temas interdisciplinarios; la tecnología y las infraestructuras en las que se sustentan las ciencias oceánicas; la aplicación de las ciencias oceánicas en beneficio de la sociedad, incluida la transferencia y las aplicaciones de conocimientos en regiones que no cuentan con capacidad científica; y la relación entre la ciencia y las políticas y entre la ciencia y la innovación. Tiene en cuenta las relaciones entre el mar y la tierra, el océano y la atmósfera, y el océano y la criosfera. Las ciencias oceánicas reconocen, respetan y utilizan los conocimientos locales e indígenas.

© pigphoto / iStock / Via Getty Images

Pasar del océano que tenemos al océano que queremos



"LA CIENCIA QUE NECESITAMOS"

Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible



© UNESCO

Objetivo 1: determinar los conocimientos necesarios para el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las ciencias oceánicas para proporcionar los datos y la información oceánicos necesarios.

Este objetivo incluye subobjetivos relacionados con el suministro de conocimientos para la evaluación integrada periódica del estado del océano y de la capacidad en ciencias oceánicas, la promoción de nuevas tecnologías y el acceso ampliado a la tecnología, la mejora y la expansión de las infraestructuras de observaciones y el desarrollo de mecanismos para optimizar las iniciativas de ciencias ciudadanas y el reconocimiento y la inclusión de los conocimientos locales e indígenas.

Objetivo 2: desarrollar la capacidad y generar un conocimiento y una comprensión global del océano, incluidas las relaciones humanas, las relaciones con la atmósfera y la criosfera y la interfaz entre la tierra y el mar.

Este objetivo incluye subobjetivos relacionados con la enumeración y la comprensión de los componentes del océano, la comprensión de los umbrales y los puntos de inflexión para el sistema oceánico, el mayor uso de los conocimientos oceánicos históricos, mejores modelos oceánicos y servicios de predicción, y mayores esfuerzos en educación, formación y transferencia de tecnología marina.

Objetivo 3: aumentar el uso de los conocimientos y la comprensión sobre el océano y desarrollar la capacidad para contribuir a soluciones de desarrollo sostenible.

Este objetivo incluye subobjetivos relacionados con la mejor comprensión de la función de las ciencias oceánicas en el desarrollo sostenible, el desarrollo de plataformas y servicios de datos interoperables y de

acceso abierto, la facilitación de soluciones oceánicas desarrolladas y puestas en práctica conjuntamente, como la planificación, la gestión y otras herramientas y servicios, y la promoción de la educación formal e informal, incluida la cultura oceánica.

Las acciones del Decenio son las iniciativas concretas que se llevarán a cabo en todo el mundo durante los próximos diez años para cumplir la visión del Decenio de los Océanos. Serán llevadas a cabo por un amplio espectro de promotores entre los que se encuentran institutos de investigación y universidades, gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, otras organizaciones internacionales y regionales, el sector empresarial e industrial, fundaciones filantrópicas y empresariales, ONG, educadores, grupos comunitarios o personas a título individual.

Entre las acciones del Decenio figuran programas, proyectos y actividades o contribuciones:

- Un **programa del Decenio** suele tener carácter mundial o regional y contribuirá a superar uno o varios desafíos del Decenio. Se trata de una iniciativa a largo plazo, multianual, interdisciplinaria y multinacional. Un programa estará compuesto por proyectos y, posiblemente, por actividades de apoyo.
- Un **proyecto del Decenio** es una iniciativa independiente y específica. Puede ser regional, nacional o subnacional y contribuirá normalmente a un programa concreto del Decenio.
- Una **actividad del Decenio** es una iniciativa individual independiente (como un evento de

concienciación, un taller científico o una sesión temática de formación). Sirve para llevar a cabo un programa o proyecto o contribuye directamente a un desafío del Decenio.

- Una **contribución al Decenio** proporciona un recurso necesario (por ejemplo, financiación o una contribución en especie). Una contribución puede apoyar tanto la ejecución de una acción del Decenio como sus funciones de coordinación.

La aprobación de las acciones del Decenio garantizará que las iniciativas contribuyen conjuntamente a las prioridades de este y facilitará la evaluación continua del impacto. Los promotores solicitarán la aprobación de los programas y proyectos en respuesta a llamamientos a la acción periódicos que serán realizados por la Dependencia de Coordinación del Decenio, el órgano central de coordinación del Decenio. Estos llamamientos pueden estar relacionados con temas o lugares específicos, y la idea es que se realicen dos veces al año. Los promotores pueden presentar actividades o contribuciones para ser aprobadas por la Dependencia de Coordinación del Decenio en cualquier momento mediante una plataforma en línea. Los organismos de las Naciones Unidas pueden registrar acciones en la Dependencia de Coordinación del Decenio en cualquier momento.

Al solicitar la aprobación o al registrar sus acciones potenciales, los promotores informarán en qué medida la acción propuesta se ajusta a los criterios presentados a continuación. Las acciones del Decenio deben:

- contribuir a superar los desafíos y a cumplir los objetivos del Decenio y los subobjetivos asociados;
- acelerar la generación o el uso de conocimientos y comprensión de los océanos, centrándose específicamente en los conocimientos que contribuirán a la consecución de los ODS y los marcos de políticas y las iniciativas complementarios;
- ser formuladas o ejecutadas conjuntamente por generadores y usuarios de conocimientos y así facilitar el uso de las ciencias y los conocimientos oceánicos para las políticas, la adopción de decisiones, la gestión o la innovación;
- garantizar que todos los datos y los conocimientos resultantes se difunden de manera abierta, compartida y fácil de encontrar en cumplimiento de las disposiciones de la CNUDM, y que son adecuadamente depositados en repositorios de datos reconocidos, de conformidad con la Política de Intercambio de Datos Oceanográficos de la COI2 o la política de datos del órgano subordinado pertinente de las Naciones Unidas;
- fortalecer las asociaciones existentes o crear asociaciones nuevas entre naciones o entre distintos interlocutores que trabajan en el ámbito de los océanos, incluidos los usuarios de las ciencias oceánicas;
- contribuir al desarrollo de capacidades de, entre otros, los beneficiarios de los PEID, los PMA y los PDSL;

- superar los obstáculos a la diversidad y la equidad, en particular en materia de género, generacional y geográfica;
- colaborar con los depositarios de conocimientos locales e indígenas y contar con su participación.


Las posibles acciones del Decenio pueden ser presentadas para su aprobación sin que se hayan asegurado todos los recursos financieros y en especie necesarios. Cuando sea necesario, la Dependencia de Coordinación del Decenio puede facilitar la relación entre promotores de acciones y proveedores de recursos. Se puede considerar la aprobación como acciones del Decenio de iniciativas en curso y de iniciativas nuevas.

Una vez aprobadas, las acciones se publicarán en la página web del Decenio de los Océanos. Los promotores de las acciones aprobadas podrán utilizar el logotipo del Decenio durante la ejecución de la acción. Los promotores tendrán que presentar un breve informe anual sobre la ejecución de la acción. La aprobación será válida durante el periodo que dure la acción.

CIENCIAS OCEÁNICAS TRANSFORMADORAS

El concepto de transformación es un elemento central del Decenio. El Decenio, tanto en cuanto a la acción como a los resultados, tiene que cambiar la manera habitual de funcionar y llevar a cabo una verdadera revolución en las ciencias oceánicas. En el contexto del Decenio, necesitamos unas ciencias oceánicas transformadoras que:

- ▶ utilicen la Agenda 2030 como marco central para determinar las cuestiones más importantes para la sociedad y responder a ellas;
- ▶ se planifiquen y apliquen conjuntamente en un entorno de múltiples partes interesadas cuenten con la participación de los generadores y los usuarios de conocimientos;
- ▶ se centren en las soluciones;
- ▶ cuando sea necesario, sean de gran envergadura y valientes, tengan visión de futuro y abarquen todas las geografías;
- ▶ abarquen todas las disciplinas e integren activamente las ciencias naturales y sociales, así como las artes y las humanidades;
- ▶ integren a los depositarios de los conocimientos locales e indígenas;
- ▶ sean transformadoras debido a quién las desarrolle y dónde se desarrollen, tanto en países desarrollados como en países menos adelantados;
- ▶ se esfuercen por lograr la diversidad generacional, de género y geográfica en todas sus manifestaciones;
- ▶ se transmitan de manera que todos en la sociedad las comprendan y provoquen un cambio de actitud;
- ▶ se compartan abiertamente y estén disponibles para ser reutilizadas.



Gestión de datos y conocimientos durante el Decenio de los Océanos

© Jo Crebbin / Shutterstock.com

Los datos y la información son herramientas clave para lograr los resultados del Decenio de los Océanos. La digitalización, el acceso, la gestión y, lo que es más importante, el uso de los datos, la información y el conocimiento relacionados con los océanos serán piedras angulares del éxito del Decenio. Ningún sistema de infraestructuras de gestión de los datos, la información y el conocimiento podrá por sí solo apoyar el cumplimiento de los objetivos del Decenio. Habrá que centrarse en la concepción y la construcción conjuntas de una red digital distribuida con múltiples componentes capaz de representar a todo el sistema oceánico, incluidas sus características sociales y económicas. Una red humana e institucional ampliada de generadores y usuarios de datos, información y conocimientos contribuirá al desarrollo y el funcionamiento de este ecosistema digital. Con el tiempo, utilizará todos los tipos de datos oceánicos, como los datos físicos, geológicos, batimétricos, biogeoquímicos, biológicos, ecológicos, sociales, económicos, culturales y relacionados con la gobernanza. Incorporará plataformas y herramientas digitales de gestión, tanto las ya existentes como otras de reciente creación.

El ecosistema digital del Decenio de los Océanos contribuirá a la comprensión de los océanos utilizando datos históricos, contemporáneos y modelados para describir las condiciones pasadas y actuales de los océanos y predecir las condiciones futuras. Las fuentes de datos incluirán datos de la industria o de las ciencias ciudadanas, así como fuentes de datos menos cuantificables, como los conocimientos indígenas y locales.

El desarrollo del ecosistema superará barreras existentes, como los distintos niveles de capacidad y acceso a la tecnología y la potencia informática, la fragmentación y compartimentación de los datos, los

impedimentos al intercambio de datos, como el idioma, y los conjuntos de datos ocultos o infrautilizados. El ecosistema digital del Decenio de los Océanos impulsará la cooperación entre generadores de conocimientos y diversos grupos de usuarios, como gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, científicos, planificadores, encargados de adoptar decisiones, la industria y las comunidades. Estos usuarios tienen que poder acceder y evaluar los datos y los conocimientos que se generan para que satisfagan sus necesidades, así como influir en ellos.

La Dependencia de Coordinación del Decenio, en colaboración con expertos en gestión de datos de organismos de las Naciones Unidas, gobiernos, la industria, fundaciones filantrópicas, institutos de investigación y otros asociados, coordinará y promoverá el desarrollo del ecosistema oceánico digital. El principal desafío del Decenio de los Océanos será crear capacidad y acceso a la tecnología allí donde hay carencia y aumentar los esfuerzos por reunir y consolidar las capacidades en los sectores académico, filantrópico, industrial y gubernamental. Durante el Decenio se realizarán llamamientos a la acción para que productos digitales formen parte del ecosistema.

Para garantizar que todas las partes interesadas tienen las competencias y pueden acceder a la tecnología necesaria para generar, interpretar y utilizar datos, información y conocimientos, las iniciativas relacionadas con la gestión de datos del Decenio de los Océanos estarán vinculadas a iniciativas de desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología marina cuando proceda. A fin de orientar en materia de administración de datos, un grupo de trabajo está elaborando una estrategia sobre administración de datos e información oceánicos para el Decenio que se finalizará en las primeras fases de ejecución.



Desarrollo de capacidades y cultura oceánica

© Alexpunker / Shutterstock.com

Todas las partes del océano están conectadas y todos los países necesitan el conocimiento y la capacidad para comprender, observar y gestionar el océano. Sin embargo, las competencias en ciencias oceánicas siguen estando distribuidas de manera desigual entre géneros, lugares y generaciones. Si el Decenio de los Océanos quiere alcanzar su objetivo, tiene que haber un esfuerzo significativo, colectivo y acelerado para revertir el desequilibrio existente en materia de conocimientos, competencias y acceso a tecnología existente y nueva.

Las iniciativas de desarrollo de capacidades durante el Decenio de los Océanos buscarán desarrollar las competencias individuales e institucionales. También buscarán mejorar el acceso equitativo a los datos y el conocimiento, la tecnología y la infraestructura, por ejemplo, locales de investigación, material o gran potencia informática. Durante el Decenio se llevará a cabo una gran variedad de tipos de iniciativas de desarrollo de capacidades, incluidas iniciativas de cultura oceánica para responder de la mejor manera a las prioridades locales, nacionales y regionales y a las necesidades de las partes interesadas. Las iniciativas de desarrollo de capacidades irán dirigidas a un diverso abanico de partes interesadas, como generadores y usuarios de conocimientos, y darán prioridad a asociaciones a largo plazo que aprovecharán recursos y redes ya existentes.

Los avances en la capacidad durante el Decenio de los Océanos se medirán en el marco del proceso de seguimiento y evaluación. La segunda edición del Informe Mundial sobre las Ciencias Oceánicas, que se publicará en 2020, presentará información de referencia que servirá para medir los progresos en desarrollo de capacidades.

Los esfuerzos por mejorar la cultura oceánica contribuirán al desarrollo de capacidades aumentando la comprensión de la influencia que los humanos ejercemos sobre el

océano y la influencia que el océano ejerce sobre las personas. En el marco del Decenio de los Océanos, una estrategia de cultura oceánica determina cuatro áreas prioritarias para la acción, que son la integración de la cultura oceánica en la formulación de políticas, la educación formal, la acción institucional y la implicación comunitaria. El Decenio ayudará a los gobiernos y a otras partes interesadas a desarrollar estrategias nacionales de cultura oceánica y a mejorar el seguimiento y la evaluación de los efectos de la mayor cultura oceánica.

PARA SUPERAR EL DESAFÍO QUE CONSTITUYE EL DECENIO DE LOS OCÉANOS, LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES:

- ▶ se basarán en las necesidades, con inversiones adecuadas en herramientas que puedan conectar la demanda de desarrollo de capacidades con distintas oportunidades;
- ▶ se desarrollarán de manera que respondan a las prioridades regionales y nacionales;
- ▶ darán prioridad a asociaciones a largo plazo que aprovechen los recursos y las redes existentes;
- ▶ se centrarán en mecanismos para acelerar el uso de conocimientos;
- ▶ irán dirigidas tanto a científicos como a usuarios de la ciencia;
- ▶ reconocerán y respetarán a los depositarios de los conocimientos locales e indígenas y contarán con ellos;
- ▶ detectarán y superarán los obstáculos al equilibrio de género, geográfico y generacional.

¿Cómo participar en el Decenio?

La participación activa de diversas partes interesadas, como la comunidad científica, gobiernos nacionales y subnacionales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, los sectores empresarial e industrial, las fundaciones filantrópicas, las ONG y los profesionales oceánicos en el inicio de sus carreras serán cruciales para el éxito del Decenio de los Océanos.

La participación en el Decenio traerá consigo una gran variedad de beneficios. Los asociados tendrán la oportunidad de sumarse a un esfuerzo muy visible, conjunto y mundial que se basa en decenios de logros en las ciencias oceánicas. Habrá oportunidades para crear nuevas colaboraciones entre disciplinas, lugares y generaciones, así como oportunidades para acceder a nuevas fuentes de apoyo o para invertir en ciencias oceánicas innovadoras y valientes, y para aumentar la notoriedad y el alcance de las acciones e iniciativas de los asociados.

Los particulares o las organizaciones tienen infinitas maneras de participar en el Decenio de los Océanos. Los promotores de acciones del Decenio u otros

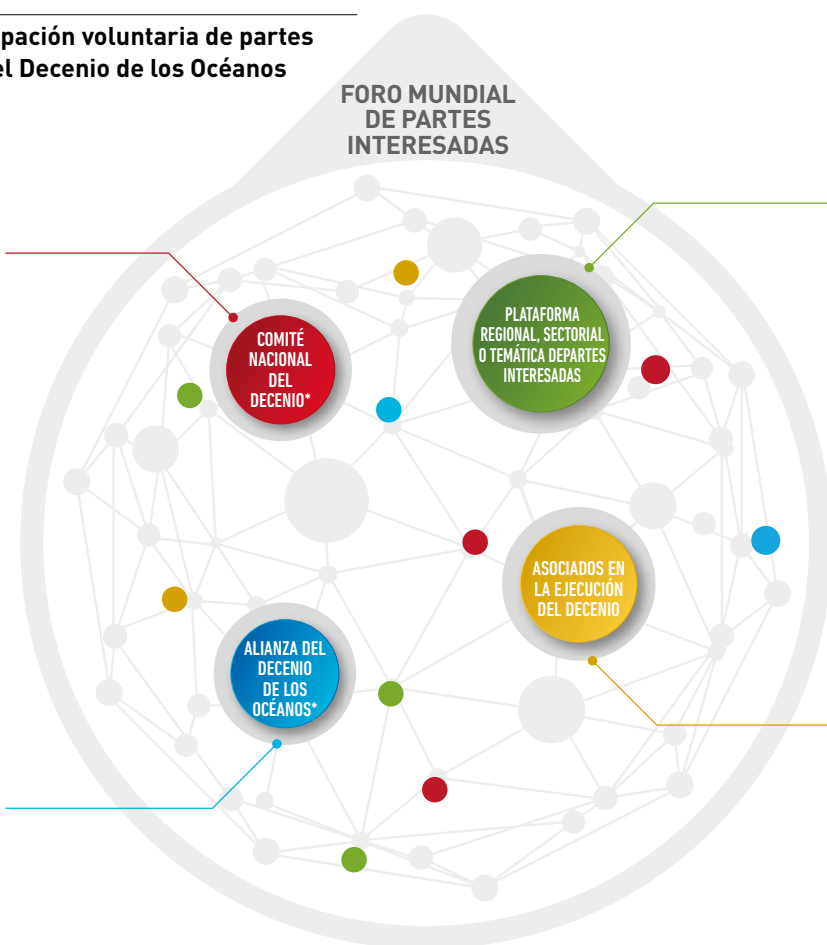
asociados interesados pueden crear o sumarse a una red de participación voluntaria autoorganizada de partes interesadas en el Decenio, de las que se dan algunos ejemplos más adelante. Las redes de participación de partes interesadas desempeñarán un papel crucial en la formulación y la ejecución conjuntas de acciones del Decenio, así como en la concienciación al respecto en los planos local, nacional y regional; sin embargo, no es necesario ser miembro de este tipo de estructuras para participar en el Decenio.

Las redes de participación voluntaria de partes interesadas pueden registrarse en la Dependencia de Coordinación del Decenio a través de una plataforma en línea. Una vez registradas, estas redes de partes interesadas pasarán a ser miembros del Foro Mundial de Partes Interesadas que servirá de plataforma para impulsar las relaciones y las colaboraciones virtuales y físicas. La Dependencia de Coordinación del Decenio utilizará este Foro para reunir a comunidades de intercambio de prácticas en torno a los desafíos del Decenio de los Océanos y promoverá el intercambio entre grupos de partes interesadas con intereses similares. A través de la plataforma virtual también se informará sobre oportunidades de financiación, oportunidades de asociación, eventos de formación, reuniones o conferencias o solicitudes de aportación a los procesos de examen del Decenio. Los miembros del Foro Mundial de Partes Interesadas se reunirán en conferencias regionales e internacionales periódicas, que combinarán los eventos presenciales con los virtuales.

Redes de participación voluntaria de partes interesadas en el Decenio de los Océanos

Estructuras existentes o nuevas para coordinar a los interlocutores a nivel nacional. Plataformas inclusivas de múltiples instituciones y partes interesadas encargadas de formular y ejecutar conjuntamente las acciones y facilitar el acceso a los beneficios, como datos, productos, asesoramiento sobre políticas científicas o desarrollo de capacidades.

La Alianza impulsará compromisos a gran escala en favor del Decenio mediante el establecimiento selectivo de redes, la movilización de recursos y la influencia.



Los miembros formarán parte de una plataforma muy visible de defensores del Decenio. Grupos existentes o nuevos de interlocutores oceánicos que trabajan juntos para contribuir a la visión del Decenio. Los grupos podrían reunirse por criterios geográficos (por ejemplo, a nivel regional), en torno a un tema específico (por ejemplo, las profundidades marinas o el patrimonio cultural subacuático) o en grupos de partes interesadas específicas (por ejemplo, ONG o el sector privado).

Instituciones interesadas (por ejemplo, institutos de investigación, ONG, universidades) que están comprometidas con la visión y la misión del Decenio y que realizan esfuerzos significativos y permanentes para llevar a cabo acciones del Decenio.



© armiblue / iStock / Via Getty Images

¿Cómo se coordinará el Decenio de los Océanos?

El Decenio de los Océanos comportará la participación de un gran número de asociados y la realización de actividades en todo el mundo y no puede gestionarse de manera rígida. Una estructura de coordinación simple y sólida se encargará de la ejecución cotidiana.

La Dependencia de Coordinación del Decenio, que tendrá sus oficinas en la Secretaría de la COI, será el órgano

central de coordinación de las actividades del Decenio. Los gobiernos o los asociados servirán de sede de una serie de oficinas de coordinación y centros de colaboración del Decenio (denominados estructuras descentralizadas de coordinación) que se situarán en distintas regiones de todo el mundo. Estas estructuras contribuirán a la coordinación entre las iniciativas nacionales, regionales y mundiales, al intercambio de conocimientos y herramientas desarrolladas a través del Decenio, a la creación de lazos entre posibles asociados del Decenio y a supervisar e informar sobre el impacto de este.

La Junta Asesora del Decenio será un organismo asesor estratégico multisectorial que brindará asesoramiento sobre la ejecución del Decenio. Organismos de las Naciones Unidas formarán parte de la Junta Asesora. Los órganos rectores de la COI se encargarán de la supervisión intergubernamental del Decenio e informarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante procesos de información ya existentes.



© Nomad1988 / Shutterstock.com

¿Cómo se financiará el Decenio de los Océanos?

El Decenio de los Océanos no es un mecanismo de financiación, pero incluye mecanismos y oportunidades para aumentar la financiación disponible para las ciencias oceánicas y reunir a proveedores de recursos en torno a prioridades comunes.

Los recursos para las ciencias oceánicas vienen de una serie de organizaciones, como gobiernos, fundaciones filantrópicas y los sectores empresarial e industrial. Para lograr los objetivos del Decenio, la cantidad y el tipo de recursos disponibles para las ciencias oceánicas tendrán que aumentar significativamente en los próximos años. Para el éxito del Decenio serán importantes tanto las

contribuciones financieras como en especie (por ejemplo, el uso de buques de investigación, datos o acceso a infraestructuras).

La Alianza del Decenio de los Océanos será un importante mecanismo para la movilización de recursos. Estará compuesta por una red de defensores de alto nivel del Decenio que guiarán mediante el ejemplo para movilizar recursos en favor de las acciones del Decenio. Los miembros de la Alianza prestarán un importante apoyo financiero y en especie para las acciones del Decenio e inspirarán la acción en otros asociados mediante el establecimiento de redes y actividades de concienciación.

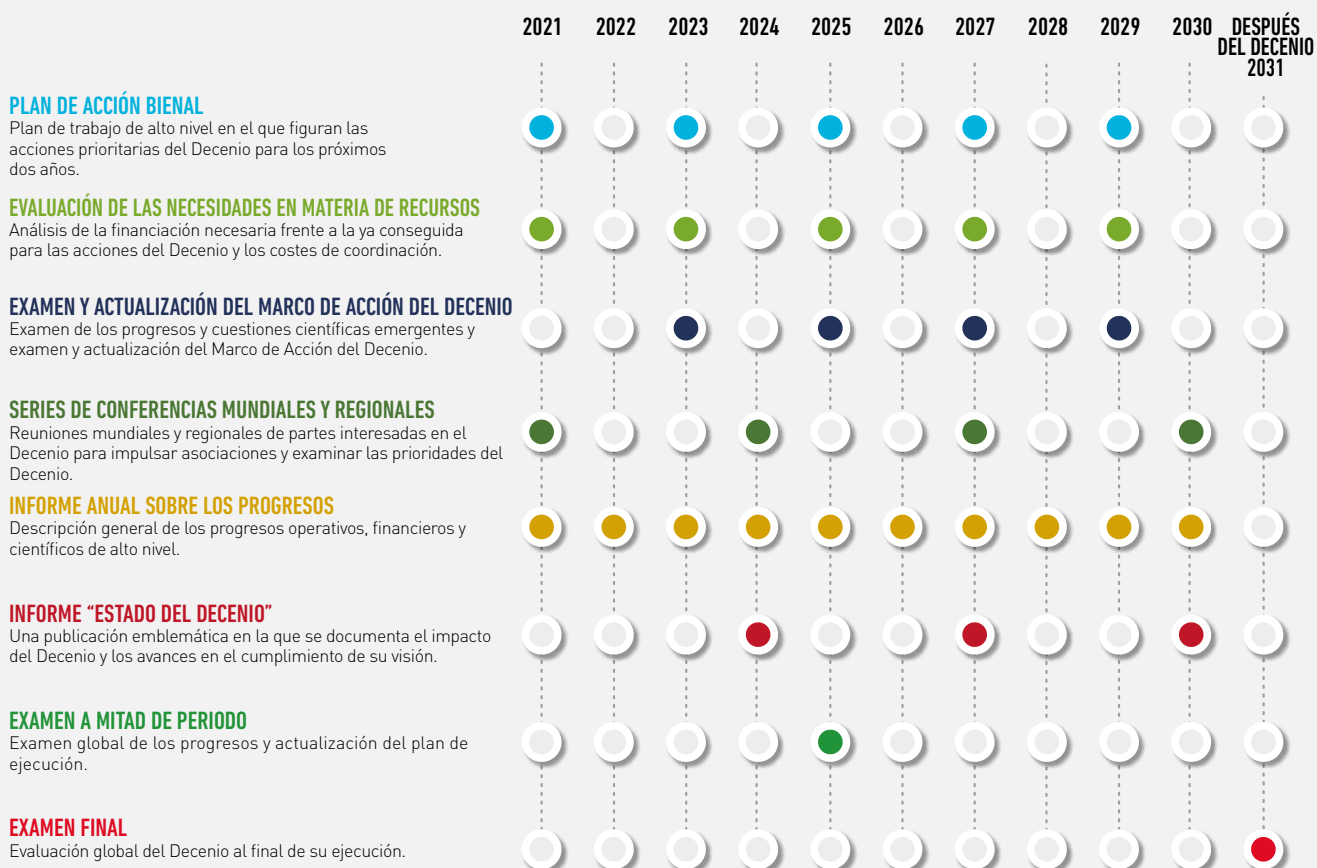
Las acciones del Decenio se financiarán de distintas maneras. Los promotores de las acciones del Decenio pueden conseguir su propia financiación mediante mecanismos tradicionales, como, por ejemplo, subvenciones a la investigación. A través del Foro Mundial de Partes Interesadas y la Alianza del Decenio de los Océanos, la Dependencia de Coordinación del Decenio también creará relaciones entre los asociados que trabajan en las ciencias oceánicas y los asociados que pueden proporcionar recursos y por tanto formar parte de un esfuerzo mundial colectivo y muy visible para transformar las ciencias oceánicas.

Medición del éxito del Decenio de los Océanos

El Decenio de los Océanos se está desarrollando en un mundo dinámico. Las condiciones sociales y económicas cambiantes influyen en la necesidad que tiene la sociedad de conocimientos oceánicos. Los avances en descubrimientos tecnológicos y científicos, así como acontecimientos mundiales como la pandemia de COVID-19, seguirán revelando nuevas prioridades y oportunidades para el Decenio. Se está elaborando un marco detallado de seguimiento y evaluación que facilitará el seguimiento del impacto y los logros del Decenio, así como sus avances operativos. Esta información permitirá

la gestión adaptable del Decenio, mediante, entre otras cosas, exámenes y actualizaciones de su Marco de Acción del Decenio y plan de ejecución, la elaboración de informes periódicos sobre los avances en la consecución de la visión del Decenio y la adecuación de los recursos disponibles a las acciones más prioritarias del Decenio. El seguimiento y la evaluación se beneficiarán de los procesos de evaluación periódica y presentación de informes del sistema de las Naciones Unidas y contribuirán a ellos. Los procesos de examen y las etapas de ejecución que se han propuesto para el Decenio figuran a continuación.

Etapas de ejecución y procesos de examen del Decenio de los Océanos



LIDERAR O PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN DEL DECENIO

Las acciones del Decenio serán llevadas a cabo por un amplio abanico de promotores durante el Decenio. Se realizarán periódicamente llamamientos a la acción, y las acciones que se presenten para ser aprobadas tendrán que demostrar cómo cumplen los criterios descritos en el plan de ejecución.

CREAR O SUMARSE A UNA RED VOLUNTARIA DE PARTES INTERESADAS

Las redes de participación de partes interesadas en el Decenio reunirán a interlocutores oceánicos con intereses comunes para facilitar las relaciones y la colaboración. Todas las redes registradas son miembro del Foro Mundial de Partes Interesadas.

¿CÓMO PARTICIPAR?

SER MIEMBRO DE LA ALIANZA DEL DECENIO DE LOS OCÉANOS

La Alianza del Decenio de los Océanos es un mecanismo clave para la movilización de recursos durante el Decenio y servirá para unir a los proveedores de recursos y a los promotores de acciones, de conformidad con las prioridades del Decenio.

UNIRSE A LA GENERACIÓN OCÉANO

¡Es el Decenio de todos! La "Generación Océano" reúne a todas las generaciones actuales y futuras para crear un nuevo tipo de sociedad para 2030, en la que toda la humanidad utilizará los mejores conocimientos y las ciencias disponibles para lograr el océano que necesitamos para el futuro que queremos.

Más información sobre cómo participar en el Decenio de los Océanos en oceandecade.org

